

---

**Rechazan empresarios mexicanos aplicación de Helms-Burton a Cuba**

20/04/2019



El empresario, quien ha estado a cargo del Comité México-Cuba del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce) hizo la afirmación la víspera en declaraciones a la versión digital del diario La Jornada.

Torres Escuen explicó que con ese capítulo se refuerza el bloqueo comercial de Estados Unidos contra Cuba, pues había quedado suspendido desde 1996 cuando fue aprobada dicha legislación.

Desde la noche del miércoles 17 de abril, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México aseveró que 'protegerá a las empresas mexicanas que hacen o tienen interés en hacer negocios con Cuba y pudieran ser afectadas', indicó el diario digital.

Estadísticas del Banco de México (BM) indican que el comercio que México mantiene con Cuba actualmente es menor al que registra con 6 de 7 países de Centroamérica (Guatemala, Panamá, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua, la excepción es Belice) así como con los otros dos países más grandes de Las Antillas o El Caribe (Puerto Rico y República Dominicana).

Torres Escuen declaró a La Jornada que 'en primer lugar estamos en contra de que Estados Unidos reactive el

---

capítulo tercero de la Helms-Burton, porque es arbitrario e ilegal y estamos en contra de la extraterritorialidad', referida a las sanciones que el gobierno del presidente Donald Trump pretende imponer a particulares o empresas que hagan negocios con la isla.

'En segundo lugar, estamos en contra del bloqueo, y en tercer lugar, estamos de acuerdo y respaldamos la posición fijada por el gobierno de México, casi en los mismos términos que los planteados por la Unión Europa y Canadá'.

Por supuesto que las empresas que hacen negocios con Cuba vamos a tener problemas, pero también es una magnífica oportunidad de hacer cosas, más aún cuando el gobierno (del presidente de Andrés Manuel López Obrador) está volteando a América del Sur, el Caribe y Centroamérica y no sólo a Norteamérica', puntualizó Torres Escuen.

El comercio México-Cuba ascendió en 2018 a 443 millones 296 mil dólares, de las cuales 95 por ciento correspondió a exportaciones mexicanas. El monto representa casi la quinta parte respecto a los dos mil 489 millones de dólares del comercio de México con Guatemala.

El intercambio comercial México-Cuba se ha duplicado en los últimos 25 años ya que sumó 181 millones 175 mil dólares en 1993, antes de que México emprendiera su carrera hacia el libre comercio con la firma de varios tratados.

Si bien México siempre ha registrado un superávit comercial con Cuba, ésta ha registrado mejores resultados en otros años: en 1993 los productos que vende a México fueron por tan sólo 7 millones de dólares y para 1997, un año después de la entrada en vigor de los primeros capítulos de la Helms-Burton, sumaron 34,2 millones de dólares.

El máximo de las importaciones cubanas hechas por México se alcanzó en 2008 con 53,3 millones, pero en 2017 se desplomó para sumar tan sólo 8 millones, el mismo nivel que 25 años antes, pero el año pasado se ubicaron en 20,8 millones, concluye la información de La Jornada.